

INFORME DE GERENCIA GENERAL

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSANTONIA C.A.

EJERCICIO ECONÓMICO 2019

En cumplimiento de la Resolución No. 90.1.5.2.0006 del 16 de mayo de 1990 de la Superintendencia de Compañías y de acuerdo al mandato de los estatutos sociales de la Compañía y a las disposiciones de la ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo en consideración el Informe de Gestión realizada por la Administración de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

El comportamiento de la Compañía durante este año igual que los años anteriores ha sido con el cumplimiento de la normatividad laboral, tributaria, societaria y comercial.

Adicional quiero aportar para conocimiento de los socios que la facturación de transporte de cada socio se lo está realizando por medio de factura por punto de emisión y contra factura, las mismas que se entrega mensualmente a la señora contadora para que se proceda a informara en la entidad tributaria como así lo determina la ley, adicional a esto también les informo que los ingresos de la compañía están basados en el cobro de alícuotas que cubren los gastos administrativos de la misma como son: arriendo, honorarios contables, servicios básicos, etc. Los resultados de la Compañía en el año 2019 son los siguientes:

Ingresos Totales:	\$9.651,00
Gastos Totales:	\$ 9467,09
Utilidad del Ejercicio:	\$ 183,91
Impuesto Causado:	\$ 40,46

La Gerencia informa a los señores socios que la administración ha cumplido a cabalidad con su mandato y responsabilidad encomendadas a su cargo.

Atentamente



Molina Chipantaxi Juan Carlos
GERENTE GENERAL